



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CMEA - EX-2022-00574451- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido formulado por la Dirección de la Maestría en Estadística Aplicada, para que se contrate bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, a la Dra. Mónica Graciela Balzarini, DNI N° 14.893.982 - ID: 6623;

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, y elaborado los informes de la Dirección Económica Financiera y de la Asesora Legal;
Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Suscribir el contrato de locación de servicios profesional independiente con la Dra. Mónica Graciela Balzarini, DNI N° 14.893.982, para realizar un análisis estadístico criminal de la producción de tasas delictivas sobre la Encuesta de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito provista por el Observatorio de Estudios sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana en el marco del convenio suscripto con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Córdoba, cuyo modelo se incorpora como anexo y forma parte de la presente.

Art. 2°.- Pase a la Secretaría de Administración a los fines de instrumentar el registro que establece el artículo 10 de la Ordenanza HCS N° 05/12.

Art. 3°.- Comuníquese, gírese a la Maestría en Estadística Aplicada para que notifique electrónicamente a la interesada y archívese.